



# Vigía DEL IDIOMA

Publicación  
de la Academia Colombiana  
de la Lengua  
Comisión de Lingüística  
comlinguistica@gmail.com

**Número 17**

Julio de 2008  
Bogotá – Colombia

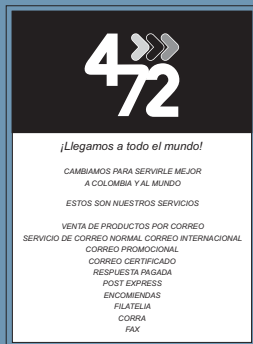
COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Roselli  
Director

Jaime Bernal Leongómez  
Editor

Gloria Guardia de Alfaro  
José Joaquín Montes Giraldo  
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407



Libertad y Orden

Esta publicación se ha financiado  
mediante la transferencia  
de recursos del Gobierno nacional  
a la Academia Colombiana de la Lengua.  
El Ministerio de Educación Nacional  
no es responsable de  
las opiniones aquí expresadas.

TARIFA POSTAL  
REDUCIDA N°105

Imprenta  
Gráficas Visión J. P.  
www.graficasvision.com

## RECORDANDO LA RETÓRICA ( I )

Este milenar saber que, después de épocas de gloria y preeminencia, había entrado en decadencia y era calificado de “arte olvidado y mal querido” experimenta en la actualidad un notorio renacimiento. En diferentes campos disciplinarios la retórica ocupa hoy día un lugar importante, como es el caso, por ejemplo, del análisis del discurso, la ciencia literaria, la semiótica, la pragmática y la publicidad. Esto no quiere decir, sin embargo, que haya uniformidad en las respectivas concepciones y diferentes neoretóricas han surgido en los últimos tiempos (Mortara Garavelli 2000).

Es bien conocido que la retórica nació en Sicilia ( la Magna Grecia de entonces) en el siglo V a. C. con un carácter puramente práctico y utilitario. Se refería a los diversos procedimientos encaminados a lograr la persuasión oral, ante jurados populares, en los pleitos por la posesión de tierras o propiedades.

En la propia Grecia fueron los célebres sofistas –Gorgias, el más famoso- quienes ejercieron la nueva profesión de entrenar a la gente en los lides oratorias, teniendo como único criterio el éxito de la argumentación, sin ninguna consideración de la verdad y la justicia de los litigios. De esa práctica antiética y relativista nos viene el concepto de *sofisma*, que el Diccionario académico define como “Razón o argumento aparente con que se quiere defender o persuadir lo que es falso”. Esa también es la causa de que la palabra *retórica* tenga hoy una connotación peyorativa en el lenguaje corriente, como cuando alguien dice: ¡Eso es pura retórica!

Pero no se puede negar a la sofisticada un aspecto positivo cual fue su interés en los ingredientes formales del estilo eficaz y elegante o sea lo que posteriormente los romanos llamaron *ornatus* (por ejemplo, las llamadas 'figuras'). Este componente estilístico se convirtió en uno de los pilares fundamentales de la retórica a través de la historia.

Correspondió a los grandes filósofos Platón y Aristóteles enderezar y elevar a la retórica, ubicándola en un marco de valores éticos. Ambos la subordinaron a la 'dialéctica' o sea al razonamiento analítico que conduce al verdadero conocimiento. En su obra *Retórica* (cuya composición definitiva se sitúa a partir del año 335 a. C.), Aristóteles produjo una sistematización de la disciplina que distingue dos grandes temas: los libros I y II tratan de la argumentación o sea la lógica, mientras que el libro III contiene el estudio de la expresión (véase Racionero 1990). “Entendemos por retórica –expresó el Estagirita- la facultad de teorizar lo que es adecuado en cada caso para convencer”.

Elementos básicos en el tratamiento del primer tema son, por una parte, el concepto de 'entimema' o sea el tipo de silogismo apropiado para la demostración retórica y, por otra, la teoría de los “tres géneros de discurso retóricos: el deliberativo, el judicial y el epidíctico”. El primero sirve para argumentar en la asamblea política; el segundo corresponde al razonamiento en el terreno de la jurisprudencia; y el tercero se realiza en la alabanza o vituperio de las figuras públicas.

“No basta con saber lo que hay que decir –afirmó Aristóteles en el libro III- sino que también es necesario decirlo como se debe”. En desarrollo de esta idea la *Retórica* aristotélica se ocupa de los factores estilísticos relacionados con la expresión: claridad, corrección, solemnidad, elegancia, ritmo, etc.

La retórica de los griegos, como la cultura helénica en general, fue acogida por los romanos y transmitida, con aportes propios, al mundo occidental. En diversas obras sobre el tema, Cicerón expuso una concepción elevada y amplia según la cual el orador debe tener no solamente el dominio de las palabras (*verba*) sino también de los asuntos pertinentes (*res*). La célebre obra de Quintiliano, *Institutio Oratoria*, fue el principal compendio de las teorías retóricas antiguas que transmitió todo ese saber a la época medieval, adaptado a la lengua latina en la denominación de los conceptos.

### Referencias

- <sup>1</sup> Aristóteles. *Retórica*. Introducción. Traducción y notas por Quintín Racionero. Madrid: Editorial Gredos, 1990.
- <sup>2</sup> Mortara Garavelli, B. *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra, 2000.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

## IDIOMA VIVO, NO DEFORME

Una lengua o idioma, si lo habla una comunidad humana, tiene vida y debe comportarse de modo adecuado, con palabras y giros que van entrando o saliendo de acuerdo con la intensidad de su utilización en la vida real. Pero esa actividad que es señal de vida, por fuerza debe respetar las estructuras del idioma porque de otro modo lo iría destruyendo poco a poco, hasta dejarlo reducido a un amasijo más o menos informe de vocablos sin reglas claras de uso.

El español es, quién lo duda, lengua viva con muchos millones de hablantes. Lo rodean en el mundo muchas otras lenguas igualmente vivas y activas, que ofrecen permanente tentación de palabras con significados aparentemente nuevos, listas para ser incorporadas sin más que algunas adaptaciones fonéticas; frente a esas tentaciones, debemos andar con cuidado para permitir las novedades necesarias pero no la inundación de lo inútil y deformante.

Dos términos que han empezado a sonar como la nueva moda entre funcionarios y ejecutivos, son buenos ejemplos del peligro: los verbos *agendar* y *aperturar*, el primero con el sustantivo derivado *agendamiento*.

El sustantivo *agenda*, libro o cuaderno en que se anotan cosas para hacer o recordar, tiene sitio y uso normal desde años atrás; pero no está admitido el verbo derivado, porque

hay varios que sirven, como el propio *anotar* y, si de citas se trata, *asignar*. Un pequeño volante distribuido por la Secretaría Distrital de Hacienda en Bogotá trae en letras grandes "Agendamiento de citas" y debajo en letras más pequeñas, la explicación en buen español: "Asignación de citas para trámites de impuestos..." No hay necesidad del desagradable neologismo. Como tampoco de que, en propaganda de televisión, un presunto ejecutivo cuya cara no se ve pida por el teléfono celular "agéndeme cita con..."

El verbo *aperturar* parece ya enquistado entre los empleados de bancos, que ahora no abren una cuenta o un documento sino lo "*aperturan*". Millones de personas, hasta hace poco, *abrieron* cuentas bancarias -no las *aperturaron*- sin que se haya notado daño alguno; también aquí sobra el malsonante neologismo.

Y podría completarse esta crítica con otros dos verbos innecesarios que en ciertas esferas parece que suenan menos "populares" y por eso se usan, incluso en documentos oficiales: "*Direccionar*" en cambio de *dirigir*, y "*accesar*" en cambio de *acceder*, *entrar* o *ingresar*. El español debe estar vivo, pero no se puede permitir que se deforme, además sin necesidad.

JUAN MENDOZA VEGA  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA  
ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE COLOMBIA

## NUEVOS ANGLICISMOS MATEMÁTICOS

Sobre los anglicismos del español he escrito casi incansablemente desde 1973 (La política y 'las políticas'), particularmente sobre el desastroso calco de *billón* 'mil millones', tomado del inglés estadounidense, pues incluso en la Gran Bretaña *billón* ha significado, como en Colombia y en todo el mundo hispánico, 'un millón de millones' (Ver *Anotaciones lingüísticas y correcciones idiomáticas*, p. 94). Por cierto que este calco archinocivo al descomponer el microsistema léxico-matemático ha llevado a que se suprima *billón*, cambiándolo por la pesada expresión 'un millón de millones'. Por fortuna este gravísimo calco parece tender a acabarse, en parte quizá por la devaluación del peso que obliga a estar refiriéndose casi constantemente a billones efectivos (reales, en sentido tradicional) para el presupuesto, las finanzas y muchas otras producciones de la economía. ¿Podría suponerse también alguna toma de conciencia del error idiomático por parte de periodistas, locutores de radio, etc.?

Pero nuevos calcos desdorosos aparecen a diario. Ahora es muy común en varios almacenes de Bogotá, por ejemplo Éxito o Ley (cra. 7ª. entre calles 11 y 12) o Panamericana de la 7ª. con 14) poner coma (,) en vez de punto, lo que permitiría a los clientes pagar cien veces menos de lo que los comerciantes querrían que se les pagara por producto, por ejemplo 1,200 (un peso con doscientos milésimos, es decir veinte centavos), cantidad por la que hoy en día es imposible adquirir nada. Pero el nocivo vicio matemático se propaga también a trabajos de oficina como, por ejemplo, en inmobiliarias que insisten en cambiar el punto (.) por la coma y viceversa. Por fortuna los periódicos, El Tiempo, El Espectador, mantienen el uso tradicional correcto y también los bancos, al menos los dominados por el capital español (BBVA); por lo menos, pues, en la corrección idiomática puede verse algún influjo positivo del capitalismo español.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES G.  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA  
INSTITUTO CARO Y CUERVO.

## CONFERENCIAS EN LA COMISIÓN DE LINGÜÍSTICA

En el presente semestre y por sugerencias del Coordinador de la Comisión, don Carlos Patiño Rosselli, se han escuchado tres intervenciones con la asistencia de los académicos y de invitados especiales:

El 25 de febrero el escritor Enrique Santos Molano deleitó a sus oyentes con un excelente resumen de su conocida biografía de nuestro gran filólogo, titulada "Rufino José Cuervo. Un hombre al pie de las letras" (publicado por el Instituto Caro y Cuervo).

Don Carlos Patiño Rosselli, el 31 de marzo, ante un nutrido auditorio, expuso en forma clara y precisa el artículo "Un repaso lingüístico al siglo XIX", tomado de su libro *Sobre etnolingüística y*

*otros temas*". En la docta disertación se refirió a temas cruciales como son la presentación de Guillermo de Humboldt en la filosofía lingüística, la clasificación tipológica y genética de las lenguas, aspectos de la filología comparada y la reconstrucción del protoindoeuropeo, así como las leyes de Grimm y Verner.

Con la versación y sapiencia a las que nos tiene acostumbrados, don Joaquín Montes, el 28 de abril, disertó en torno a las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, de don Rufino José Cuervo señalando en ella, además, los estudios que se llevaron a cabo en el Departamento de Dialectología del Instituto Caro y Cuervo y que fueron la base para el famoso *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (ALEC), bajo la dirección de don Luis Flórez.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## ¿DE LA 'ANTINORMA' A LA NORMA? DEL ANTILENGUAJE JUVENIL A LA LENGUA ESTÁNDAR.

La unidad de la lengua se conserva en el nivel culto y aun en el nivel estándar, pero esta unidad va disminuyendo a medida que el hablante utiliza diversos registros como el familiar, el coloquial y el vulgar. La diferenciación se hace mayor entre los sociolectos, como es el caso del habla de los jóvenes.

El discurso juvenil comprende un conjunto de rasgos lingüísticos presentes en las interacciones verbales de los jóvenes, producidas en la comunicación oral, en situaciones coloquiales informales (RODRIGUEZ, 2002). En este tipo de discurso se recurre a varios procedimientos como la metafóricación, el préstamo de extranjerismos, el préstamo de jergas del español (por ejemplo de la delincuencia, del narcotráfico: *parce*), procedimientos de deformación de palabras, procedimientos de creación por traslación semántica; se recurre también a los disfemismos y 'palabras soeces', es decir a usos interdictos por la sociedad en general. (ZIMMERMANN, 2000:152).

Por ejemplo, el lenguaje de las subculturas juveniles como los *metaleros*, los *skinheads*, los *punks*, etc., se caracteriza por unos rasgos lingüísticos que se apartan de la lengua estándar; pero no son sólo las formas de carácter verbal las que identifican su manera de expresión sino el uso de códigos paralingüísticos y extralingüísticos que adoptan, como su gestualidad, sus modales, su indumentaria y hasta su música.

Algunos estudiosos han destacado que es corriente que los jóvenes se alejen de la lengua estándar, para luego ir progresivamente incorporándose a ella a medida que adquieren mayor competencia sociolingüística y amplían sus relaciones sociales en la edad adulta. También se ha dicho que las interacciones verbales de los jóvenes son muy innovadoras y están en constante cambio; estos rasgos diferenciadores se van perdiendo a medida que se avanza en edad. En otras palabras, los jóvenes tienden a ser antinormativos en contraposición a las generaciones mayores que son más apegadas a la norma, más conservadoras.

De otro lado, muchos se quejan de la pobreza léxica del discurso juvenil, de su recurrencia al uso de frases hechas, de muletillas, de repeticiones innecesarias, de groserías, de usos irreverentes e incomprensibles y de su excesiva informalidad. Esto es pasajero ya que la madurez cronológica trae necesariamente cambios lingüísticos. Los jóvenes crean sus propias normas lingüísticas que los identifican y al mismo tiempo los diferencian de los otros grupos generacionales. En palabras de Halliday (1978), los jóvenes crean su propio antilenguaje, pues a través de él expresan sus propios valores, sentimientos, creencias, ideologías, su visión de mundo. Este antilenguaje se compone de palabras de su propia creación, de palabras deformadas, de palabras que pertenecen al uso común pero con nuevas significaciones: *qué boleta ese man; qué chimba de película* (autosemánticas según Montes Giraldo) o la adopción de extranjerismos (*superplay*). Además, este antilenguaje está lleno de palabras que no tienen una función clara y que pueden ser consideradas como comodines lingüísticos que además tienen una alta frecuencia de uso (por ejemplo: *o sea, igual*).

En el habla de los jóvenes es común escuchar formaciones de palabras con los prefijos *super-* y *re-* (*superlindo, superbacano, repifi, reintenso, refácil*). También se escucha el uso del *tú* con sentido impersonal (*cuando tú estás allí te imaginas que es un sueño, tú no puedes creer que lo hayas logrado*), entre otros aspectos.

### Referencias

- HALLIDAY, M.A.K. (1998). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. Bogotá: Fondo de cultura económica.
- ZIMMERMANN, Klaus. "La variedad juvenil y la interacción verbal entre jóvenes". En RODRIGUEZ, Felix (coord.). *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel, 2002. 137-163.

MARÍA BERNARDA ESPEJO OLAYA  
INSTITUTO CARO Y CUERVO

## LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

### 1) ¿Cuáles son las bodas de platino?

Según el *Diccionario esencial de la lengua española*, de la Real Academia Española, es el «aniversario septuagésimo quinto»,<sup>1</sup> es decir, la fecha en que se cumplen setenta y cinco años de una boda o de otro acontecimiento. Así también consta en el *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, en *Clave. Diccionario de uso del español actual*, en el *Manual de español urgente*, de la Agencia Efe, y lo mismo afirma el lexicógrafo español José Martínez de Sousa en su libro *Antes de que se me olvide*.<sup>2</sup> Sin embargo, algunos lexicones confunden a los lectores porque dicen que es el día en que se cumplen sesenta y cinco años. Esto se puede ver en el *Gran diccionario de la lengua española* (Larousse), en el *Diccionario general de la lengua española Vox*, en el *Diccionario de uso del español de América y España* y en *Lema. Diccionario de la lengua española*.

### 2) ¿Cuál es abreviatura de la palabra número?

Existen tres abreviaturas aprobadas por la Academia, tanto en la *Ortografía de la lengua española* (1999) como en el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), para el vocablo número: **núm.**, **nro.** y **n.º**. La primera es una *abreviatura regular o por suspensión*; la segunda es una *abreviatura por contracción*; y la tercera es una *abreviatura con letra voladita*.<sup>3</sup>

Es preciso aclarar que la letra inicial se escribe siempre con minúscula, salvo que la mayúscula esté exigida por la

<sup>1</sup> Real Academia Española. *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2006. p. 208.

<sup>2</sup> Cfr. José Martínez de Sousa. *Antes de que se me olvide: una aventura tipográfica y bibliológica personal e intransferible*. Gijón: Trea, 2005. p. 88.

<sup>3</sup> Cfr. José Martínez de Sousa. *Ortografía y ortotipografía del español actual*. 2.ª ed. Gijón: Trea, 2008. pp. 188-189.

puntuación. Además, si se opta por la última forma, el punto abreviativo debe ir antes de la letra volada. Así pues, son incorrectas en nuestro idioma las variantes **No** (propia del inglés y símbolo del nobelio, el elemento químico), **Nº**, **nº**, etc.

### 3) ¿Cuál es el origen de la palabra *estrés*? ¿Tiene plural?

Este vocablo, castellanización del inglés *stress*, entró a la vigésima edición del *Diccionario académico*, salida a luz en 1984. El anglicismo procede, a su vez, «del francés antiguo *estrece* (actual *étroitesse*) 'estrés, opresión'». <sup>4</sup> Además, «el concepto y la palabra que lo define fueron introducidos en el vocabulario médico por el endocrinólogo vienés Hans Seyle (1907-1992), afincado en la universidad canadiense de Montreal, que fue conocido precisamente como *doctor Stress*». <sup>5</sup>

Respecto a su plural, poco usado, es *estreses*, como consta en el *Diccionario panhispánico de dudas* y en el *Diccionario esencial de la lengua española*, de la Real Academia Española. Este plural ya aparecía, entre otros lexicones, en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, de Manuel Seco, y en el *Diccionario estudio Salamanca*.

### 4) ¿Es correcta la palabra *rellamada*?

Sí es correcta y aunque todavía no aparece en los diccionarios académicos, podemos hallarla en los siguientes lexicones descriptivos: *Diccionario del español actual*, *Gran diccionario de uso del español actual*, *Clave. Diccionario de uso del español actual*<sup>6</sup> y *Diccionario de uso del español*. En este último, aparece definida así: «Sistema que, en ciertos teléfonos, permite repetir automáticamente la llamada al último número marcado». <sup>7</sup> Con este término, se hace innecesario el empleo del anglicismo *redial*.

<sup>4</sup> *Diccionario de uso del español de América y España*. Barcelona: Spes, 2002. p. 809.

<sup>5</sup> Gregorio Doval. *Palabras con historia*. Madrid: Ediciones del Prado, 2002. p. 143.

<sup>6</sup> Puede consultarse en <<http://clave.librosvivos.net>>.

<sup>7</sup> María Moliner. *Diccionario de uso del español*. 3.ª ed. Madrid: Gredos, 2007. p. 2540.

CLEÓBULO SABOGAL CÁRDENAS  
OFICIAL DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

## PANORAMA DE LINGÜISTAS DEL SIGLO XX

Por Jaime Bernal Leongómez

Presentación por Jaime Posada  
Prólogo por Genoveva Iriarte Esguerra

Bogotá, 2008

En coedición de la Academia Colombiana de la Lengua y el Instituto Caro y Cuervo, acaba de publicarse esta valiosa obra

del profesor Jaime Bernal Leongómez que se agrega a la lista de sus anteriores aportes a la Ciencia del Lenguaje.

El libro tiene la forma de una secuencia de 67 artículos sobre otros tantos lingüistas europeos y estadounidenses, precedida de una Introducción. Cada uno de estos artículos está conformado por una Presentación, una Biografía y unos Comentarios a la respectiva obra. Por su rigor y amplitud, este *Panorama* constituye una excelente guía para profesores y estudiantes de lingüística.

C. P. R.